

## AYUDAS A LOS REGADÍOS EN ANDALUCÍA. ORDEN DE 28 DE JULIO DE 2009 MODIFICADA POR LA ORDEN DE 21 DE JULIO DE 2010

EXPEDIENTE: RG-18-2011-015  
 BENEFICIARIO: Comunidad de Regantes Santo Ángel  
 TÉRMINO MUNICIPAL: Zújar PROVINCIA: Granada

## DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:

PROYECTO DE MODERNIZACIÓN DEL REGADÍO DE LA VEGA DE ZÚJAR (GRANADA). C.R. SANTO ÁNGEL.

SUPERFICIE DE LA C.R. 355,33 ha  
 SUPERFICIE AFECTADA 352,50 ha PLAZO DE EJECUCIÓN: 18 meses  
 SUBVENCIONES CONCEDIDAS ANTERIORMENTE: NO

## OBRAS Y CONTADORES

P.E.M DEL PROYECTO PRESENTADO: 1.550.855,39 €  
 PRESUP. DE INVERSIÓN DEL PROYECTO PRESENTADO: P.E.M. Del proyecto presentado+GG+BI: 1.861.026,47 €  
 P.E.M. DEL PROYECTO ACEPTADO: 1.545.800,26 €  
 PRESUPUESTO DEL PROYECTO DE INVERSIÓN ACEPTADO: P.E.M. Proyecto aceptado+GG+BI : 1.854.960,31 €  
 PRESUPUESTO MÁXIMO SUBVENCIONABLE EN OBRAS Y CONTADORES (6.000 €/ha x Sup. Aectada): 2.115.000,00 €  
 PRESUPUESTO DE INVERSIÓN SUBVENCIONABLE: 1.854.960,31 €

**SUBVENCIÓN 1.669.464,28 €**

## CUADRO RESUMEN:

ACTUACIÓN	PRESUP. INVERSIÓN PRESENTADO	PRESUP. INVERSIÓN ACEPTADO (sin IVA)	PRESUP. INVERSIÓN SUBVENCIONABLE (Sin IVA)	% SUBVENCIÓN	SUBVENCIÓN
Obras y Contadores	1.861.026,47 €	1.854.960,31 €	1.854.960,31 €	90	<b>1.669.464,28 €</b>

## REDACCIÓN DEL PROYECTO Y DIRECCIÓN DE OBRAS

PRESUPUESTO MÁXIMO SUBVENCIONABLE REDACCIÓN PROYECTO (2% PEM Aceptado): 30.916,01 €  
 PRESUPUESTO MÁXIMO SUBVENCIONABLE DIRECCIÓN DE OBRA (2% PEM Aceptado Subvencionable) 30.916,01 €  
 Subtotal 61.832,01 €

**SUBVENCIÓN 37.099,21 €**

## CUADRO RESUMEN:

ACTUACIÓN	PRESUPUESTO PRESENTADO (Sin IVA)	PRESUP. INVERSIÓN SUBVENCIONABLE	% SUBVENCIÓN	SUBVENCIÓN
Redacción del proyecto	45.850,00 €	30.916,01 €	60	18.549,60 €
Dirección de obras	45.850,00 €	30.916,01 €	60	18.549,60 €
<b>Total</b>	<b>91.700,00 €</b>	<b>61.832,01 €</b>		<b>37.099,21 €</b>

**SUBVENCIÓN TOTAL: 1.706.563,49 €**

La subvención efectiva se calculará aplicando los porcentajes de subvención señalados a la inversión realmente efectuada y justificada documentalmente, no pudiendo sobrepasar la subvención máxima aprobada.

VºBº y conforme

7 de febrero de 2014

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE  
SEGUIMIENTO Y CONTROL DE OBRAS

José Luis Monleón Jiménez

Código Seguro de verificación: X8nKohWyl/4plckBEQFe1Q==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://ws129.juntadeandalucia.es/verifirma/>  
 Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JOSE LUIS MONLEON JIMENEZ	FECHA	11/02/2014
ID. FIRMA	nucleo.afirma5.cap.junta-andalucia.es	PÁGINA	1/1



X8nKohWyl/4plckBEQFe1Q==